

Miércoles 11 de marzo de 2026 - 02:50 PM

Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, se declara inocente tras imputación de la Fiscalía

El funcionario es investigado por presuntas irregularidades en la compra de un apartamento y supuestos favores con contratos.

[Siga las noticias de Vanguardia en Google Discover](#)



El presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán. // Foto: Colprensa - Cristian Bayona.

Compartir Publicado por: Redacción Nacional



El presidente de **Ecopetrol**, **Ricardo Roa**, fue imputado este miércoles por hechos relacionados con la compra de un lujoso apartamento en el norte de Bogotá. La Fiscalía lo investiga por el presunto delito de **tráfico de influencias**, en un caso que también involucra contratos dentro de la estatal petrolera.

La audiencia se llevó a cabo ante el despacho del **Juzgado 35 de control de garantías de Bogotá** y comenzó pasadas las nueve de la mañana. La imputación fue presentada por la fiscal Claudia Emilia Garrido Durán. **Puede leer: Fiscalía imputa cargos a Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, por tráfico de influencias**

Tras escuchar los argumentos del ente acusador, **el juez avaló la imputación y Roa se declaró inocente.**



→ Vea también:
Joven se encadenó dentro de Famisanar para exigir el medicamento que necesita su madre con cáncer

La compra del apartamento que desató la investigación

Según explicó la Fiscalía, el negocio se concretó en 2022 mediante la empresa **Princeton International Holding**, con la intermediación de Luis Enrique Rojas.



Noticias del día



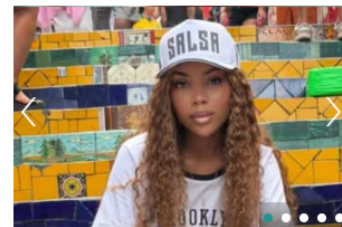
BUARAMANGA
Comenzaron las obras del tercer carril: esto es lo que debe saber

Ranking de noticias

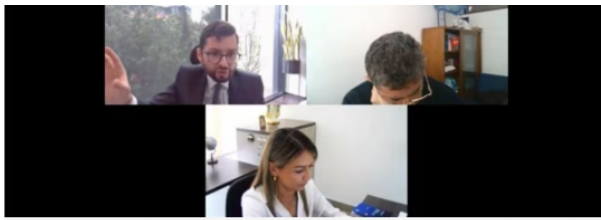
+Vistas +Recientes

- 1 Murió Carol The Warrior: Esto se sabe de la inesperada muerte de la influencer Carolina Reyes en Cali
- 2 Joven se encadenó dentro de Famisanar para exigir el medicamento que necesita su madre con cáncer
- 3 Trump asegura que Estados Unidos le ganó la guerra a Irán, pero los ataques continúan
- 4 Salen a la luz detalles del brutal crimen de las hermanas Hernández
- 5 Tribunal ratifica culpa de Diego Cadena y aumenta su condena por soborno

Tendencias



TENDENCIAS
Murió Carol The Warrior: Esto se sabe de la inesperada muerte de la influencer Carolina Reyes en Cali



Imputan a Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, por presunto tráfico de influencias tras compra de apartamento en Bogotá. Foto: captura de pantalla.

De acuerdo con los datos expuestos en la audiencia, el inmueble fue adquirido por Roa por **1.800 millones de pesos**, pese a que su valor comercial estimado superaba los **2.700 millones de pesos**.

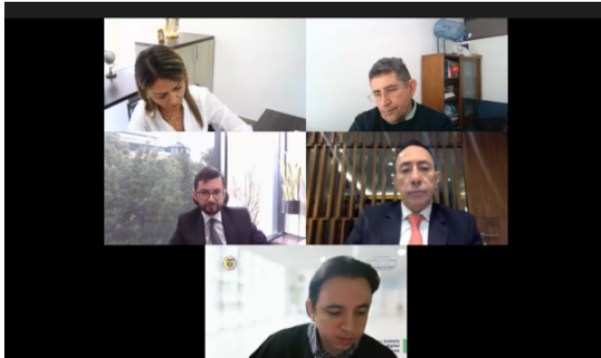
Un año después de esta operación, **Roa asumió como presidente de Ecopetrol**. Para la Fiscalía, fue en ese momento cuando comenzaron a surgir las presuntas irregularidades alrededor de la transacción.

La investigación señala que, ya en su cargo dentro de la petrolera estatal, Roa habría solicitado a **Luis Enrique Rojas**, entonces presidente de la filial Hocol, que favoreciera con contratos a **Juan Guillermo Mancera** y a su empresa **Gaxi S.A. ESP**.

De acuerdo con la hipótesis de la Fiscalía, estos beneficios serían una **contraprestación por la negociación del apartamento**.

El ente acusador aseguró que la solicitud se habría realizado en al menos dos encuentros:

- El **20 de agosto de 2024**, durante una reunión en un restaurante de Bogotá.
- Entre **septiembre y octubre de 2024**, en un encuentro privado realizado dentro de las instalaciones de **Ecopetrol**.



Audiencia de imputación de cargos contra el presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, por las presuntas irregularidades en la compra del apartamento 901 en el barrio El Chicó de Bogotá.

Además, la Fiscalía sostuvo que los pagos del inmueble se habrían realizado posteriormente por medio de **Innova Mercadeo**, empresa vinculada a Juan Guillermo Mancera.



→ Vea también:

[Tribunal ratifica culpa de Diego Cadena y aumenta su condena por soborno](#)



El juez avaló la imputación pese a la objeción de la defensa

Durante la audiencia se registró un receso de aproximadamente una hora luego de que el abogado defensor **Juan David León Quiroga** solicitara declarar ilegal la imputación, argumentando falta de claridad en los cargos.

Sin embargo, tras revisar la petición, el juez decidió **avaluar la imputación presentada por la Fiscalía**, permitiendo que el proceso continúe en la etapa judicial correspondiente.

Posteriormente, Roa manifestó ante el despacho que **no acepta los cargos**.

Otra investigación por la campaña presidencial de Petro

El presidente de **Ecopetrol** también enfrentará en los próximos días **otra imputación**, esta vez relacionada con la presunta violación de los topes electorales en la campaña presidencial de **Gustavo Petro**, de la cual Roa fue gerente.

Según las investigaciones, los reportes financieros de la campaña registraron **28.384 millones de pesos en gastos durante la primera vuelta**, cuando el límite permitido era de **28.536 millones**.



El presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, fue imputado por la Fiscalía por un presunto caso de tráfico de influencias. // Foto: Colprensa - Cristian Bayona.

Para la segunda vuelta, los gastos reportados fueron de **13.169 millones de pesos**, frente a un tope autorizado de **13.347 millones**.

El **Consejo Nacional Electoral** ya emitió un fallo en contra de la campaña presidencial por estas irregularidades.

Donaciones de sindicatos bajo revisión

Dentro de las investigaciones también se analiza el origen de algunos aportes económicos.

Entre ellos, una **donación de 500 millones de pesos** que la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (**Fecode**) realizó al movimiento **Colombia Humana** y que, según los investigadores, habría terminado financiando la campaña presidencial.

A esto se suman aportes de la **Unión Sindical Obrera (USO)**, sindicato de trabajadores de **Ecopetrol**.

Las autoridades consideran que, en su calidad de **gerente y administrador de los recursos de campaña**, Roa debía conocer y reportar estos movimientos financieros.

» Suscríbete al **Newsletter de Vanguardia**

Suscríbete



Al registrarte, aceptas nuestros [Términos y condiciones](#) y nuestra [Política de privacidad](#).



Noticias relacionadas:

[Ricardo Roa](#) [Ecopetro](#) [Fiscaía](#) [Tráfico De Influencias](#)

Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias [aquí](#) y únase a nuestro canal de Whatsapp [acá](#).

Publicado por: Redacción Nacional

Comentarios

Lea también
